

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****153** *PROMOCIONES, CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PEVISA, S.L.*

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 63/2009, dimanante de autos número 703/08, a instancia de don Javier Ruiz Montero contra Promociones, Construcciones y Reformas Pevisa, Sociedad Limitada, en la que con fecha 18 de diciembre de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Promociones, Construcciones y Reformas Pevisa, Sociedad Limitada, con CIF B91627042, en situación de insolvencia por importe de 1.254,28 euros de principal, más la cantidad de 250,85 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090093676-1